



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE DISEÑO REGIONAL DE INVERSIONES

ORD.: 460 /2024

ANT.: No Hay.

MAT.: Convoca a conformar el
"Comité Técnico Asesor"
del Plan de Acción
Regional de Cambio
Climático.

Iquique, 22 MAYO 2024

DE : SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

A : SR. RUBÉN CASTRO HURTADO
GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Junto con saludar cordialmente y en atención a la Ley 21.455, "Ley Marco de Cambio Climático", y su reglamento, el Decreto 16 del Ministerio del Medio Ambiente, "Reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del cambio climático", es que este Gobierno Regional convoca y llama a vuestra institución a conformar el "Comité Técnico Asesor" para la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de Tarapacá.

La participación de su institución es importante debido a las competencias y conocimientos especializados que posee en áreas que pueden verse afectadas por el cambio climático. Su colaboración será fundamental para asegurar un enfoque integral y efectivo en el desarrollo del PARCC.

En virtud de lo anterior, tenemos el agrado de invitarles a la reunión inicial para la conformación del Comité Técnico Asesor, la cual se llevará a cabo el día 28 de Mayo a las 10:00 hrs., en el Salón Plenario del Consejo Regional de Tarapacá. Para toda coordinación se realizará con el profesional, Sr. Juan Carlos Ahumada, al correo jahumada@goretarapaca.gov.cl o al teléfono 57 2 373861.

Saluda atentamente a Ud.,


GOBIERNO REGIONAL
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DE TARAPACÁ
JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

CZT/EPZ/ARC/CBH/JCAF

Distribución:

- La indicada
- Archivo Diplad
- Oficina Partes

0124